

Boletín Oficial

Gobierno del Estado de Sonora

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316102016.

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO.

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXXII

HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1983.

NUM. 28

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONVENIO de Prestaciones celebrado entre el Colegio de Sonora, A.C. y el ISSSTESON. 2

CONVOCATORIA que hace el ISSSTESON a las personas que tengan derecho a reclamar el pago del Seguro de Vida de Ramona Preciado Salazar. 7

CONVOCATORIA que hace el ISSSTESON a las personas que tengan derecho a reclamar el Seguro de Vida de Daniel Armando Montoya Varga. 7

AUTORIZACION al C. Juez Local de Carbó, Sonora, para ejercer funciones notariales en Escritura Pública. 7

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió Guadalupe Lugo Vda. de Franco. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Freaner Figueroa contra Ricardo Loustaunau Ruiz. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Anastacio Alvarez Armenta. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes Lorenzo Valenzuela Coronado. 8

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Salvador Ochoa Pifa. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jose Ochoa Delgadillo. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Laguna Castillo. 9

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovio Mc Donald Salcido Redondo. 9

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Jose Lucas Reyna Amparano. 9

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Martín Rivera López. 9

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Antonia Alcantar Vda. de Almada. 10

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió María de los Angeles Urquijo Valdez. 10

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Emiliano Cota Felix. 10

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió María del Refugio Lozoya de García. 10

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Guadalupe Hugues. 10

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Manuel Medina Buelna. 11

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Luis Navarro Arvizu. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alejandro Pablos Encinas. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Palacios Balderrama y Nidia Zavala Vda. de Palacios. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovio Dolores Amparano de Reyna. 11

PASA A LA PAGINA 28

PODER EJECUTIVO

CONVENIO DE PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 4o. DE LA LEY No. 38, QUE CREO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, Y QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL C. DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA Y POR LA OTRA EL COLEGIO DE SONORA, A.C., REPRESENTADO POR EL C. LIC. GERARDO CORNEJO MURRIETA, QUIEN ACREDITA SER PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RECTOR DEL COLEGIO DE SONORA, A.C., CONVENIO QUE SUJETAN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

A N T E C E D E N T E S :

----PRIMERO:- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora, creado por la Ley No. 38, aprobada por el H. Congreso del Estado, promulgada y publicada en el Boletín Oficial No. 53 del día 31 de Diciembre de 1962, cuyo objeto es otorgar a los trabajadores del servicio civil del Gobierno del Estado y organismos que por Ley o por acuerdo del Ejecutivo del Estado, sean incorporados a su régimen, las prestaciones que con caracter de obligatorias establece el Artículo 4o. de dicho ordenamiento.

----SEGUNDO:- El Colegio de Sonora, A.C., con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora, es una Asociación Civil constituida conforme a las Leyes Nacionales, cuyo objeto se consigna en la Cláusula Segunda de la Escritura Pública Número 6,487 de fecha 28 de Enero de 1982, pasada ante la fé del Notario Público No. 58, señor Lic. César Tapia Quijada, --- cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tie

ne a su servicio los trabajadores que se consignan en la relación adjunta.

----TERCERO:- Ambas entidades contratantes y quienes en este acto las representan, reconociéndose mutuamente las facultades que tienen para obligar a sus respectivos organismos, celebran el presente convenio de conformidad con las siguientes:

C L A U S U L A S :

----PRIMERA:- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, se obliga proporcionar a los trabajadores de El Colegio de Sonora y a las personas que acrediten tener el caracter de sus beneficiarios las siguientes prestaciones:

- I.- Seguro de Enfermedades no Profesionales y de Maternidad.
- II.- Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- III.- Créditos para la adquisición en propiedad de casas o terrenos para la construcción de las mismas, destinadas a la habitación familiar del trabajador.
- IV.- Arrendamiento de habitaciones económicas pertenecientes al Instituto.
- V.- Préstamos Hipotecarios.
- VI.- Préstamos a Corto Plazo.
- VII.- Préstamos Prendarios.
- VIII.- Jubilación.
- IX.- Pensión por Vejez.
- X.- Pensión por Invalidez.
- XI.- Pensión por Muerte.
 - a) Viudez.

b). Viudez y Orfandad.

c) Ascendiente.

XII.- Indemnización Global.

XIII.- Seguro de Fallecimiento.

----El otorgamiento de las prestaciones enumeradas en esta cláusula estará sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 38 que regula el funcionamiento de este Instituto, a los Reglamentos que para el mismo efecto tenga en vigor y a los acuerdos generales que sobre la materia dicte la Junta Directiva.

----SEGUNDA:- El Colegio de Sonora, A.C., se compromete, por su parte, a pagar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, quincenalmente, por concepto de cuotas y aportaciones, el 24% de los sueldos que mensualmente cubre a la totalidad de sus trabajadores, según nómina oficial, y que en ningún momento deberán ser éstos menores que el salario mínimo para efectos de cubrir las cuotas correspondientes. Con el porcentaje anteriormente mencionado, dará derecho a recibir las prestaciones enumeradas del I al XII de la Cláusula Primera de este instrumento. El 24% antes mencionado, queda desglosado de la siguiente manera: 12% de la nómina servirá para cubrir el derecho al área de servicios médicos; un 6% de la nómina servirá para constituir el Fondo de Pensiones; y finalmente, el 6% restante de la nómina, servirá para constituir el fondo de aportaciones de cada trabajador, el cual se devolverá íntegro en el momento en que éste deje de prestar sus servicios a El Colegio de Sonora sin derecho a pensionarse, o se aplicará al fondo de pensiones, cuando alguno de los trabajadores tenga derecho a pensionarse de acuerdo con la Ley No. 38.

----TERCERA:- El Colegio de Sonora, A.C., se compromete a pa

gar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los --
Trabajadores del Estado de Sonora, la cantidad de \$37.50 M.N.
quincenales, por cada uno de sus trabajadores, para tener de
recho al seguro de fallecimiento contenido en la prestación
XIII de la Cláusula Primera y que es por la cantidad de ---
\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).- Esta cuota podrá
modificarse cuando sea necesario para financiar la presta--
ción.

----CUARTA:- La entrega de las cuotas establecidas en las --
Cláusulas Segunda y Tercera, se deberán realizar en las ofi--
cinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de --
los Trabajadores del Estado de Sonora, acompañando a la mi--
ma copia de la nómina de sueldos.

----QUINTA:- El Colegio de Sonora, A.C., se compromete a --
dar aviso a este Instituto de las altas y bajas de los tra--
bajadores, en un plazo no mayor de 5 (cinco) días, después--
de realizarse éstas.

----SEXTA:- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales--
de los Trabajadores del Estado de Sonora, no reconoce a los
trabajadores registrados inicialmente con el presente conve--
nio según Apéndice 1, los derechos de antigüedad creados --
por ellos en el tiempo laborado con esa Institución con an--
terioridad a la firma del presente Convenio.

----SEPTIMA:- Los servicios médicos y hospitalarios, serán--
proporcionados a los trabajadores del Colegio de Sonora, a --
través de los Médicos e Instituciones Hospitalarias contrata--
dos, con sujeción a lo que dispone el Reglamento para los --
servicios médicos del Instituto. Para hacer uso de estos ser

vicios, el trabajador deberá gestionar y obtener del propio Instituto, la expedición de la credencial respectiva.

----OCTAVA:- La falta de pago de una quincena, de las cuotas a que se refiere la Cláusula Segunda, dará lugar a la suspensión de las prestaciones en él estipuladas y a la rescisión del presente Contrato.

----NOVENA:- El Gobierno del Estado, responde solidariamente de las obligaciones asumidas por El Colegio de Sonora en el presente Convenio, de conformidad con el Decreto No. 157, publicado en el Boletín Oficial No. 13 de fecha 12 de Agosto de 1978.

----DECIMA:- El presente Convenio iniciará su vigencia a partir del día 1o. de Julio de 1983, obligándose los interesados a obtener del Ejecutivo del Estado la ratificación correspondiente.

Hermosillo, Sonora, Junio 23 de 1983.

POR EL INSTITUTO

DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA

POR EL COLEGIO

LIC. GERARDO CORNEJO MURRIETA

CONVOCATORIA

Con fundamento en la Base IV del Inciso A del Artículo 88 BIS de la Ley No. 38, se convoca a las personas que conforme a la Legislación Civil tengan el carácter de herederos del C. RAMONA PRECIADO SALAZAR a reclamar el pago de la cantidad de \$ 300,000.00, que le corresponde por concepto de Seguro de Vida.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL.

DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA
P.P. BERNARDO ALCARAZ OSOCIO.

2023-25-28

Hermosillo, Sonora, Septiembre 28 de 1983.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le autoriza a ejercer funciones notariales en relación a la escritura pública de compra venta de una finca urbana, en la cual intervendrán por una parte como vendedor el señor REYES CORONEL DE LA VEGA, y como comprador el señor AUSTREBERTO GARCIA RAMIREZ.

CONVOCATORIA

Con fundamento en la Base IV, del Inciso A, del Artículo 88 BIS de la Ley No. 38, se convoca a las personas que conforme a la Legislación Civil tengan el carácter de herederos del C. DANIEL ARMANDO MONTOYA VARGAS, a reclamar el pago de la cantidad de \$ 300,000.00, que le corresponde por concepto de Seguro de Vida.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL.

DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA
P.P. BERNARDO ALCARAZ OSORIO.

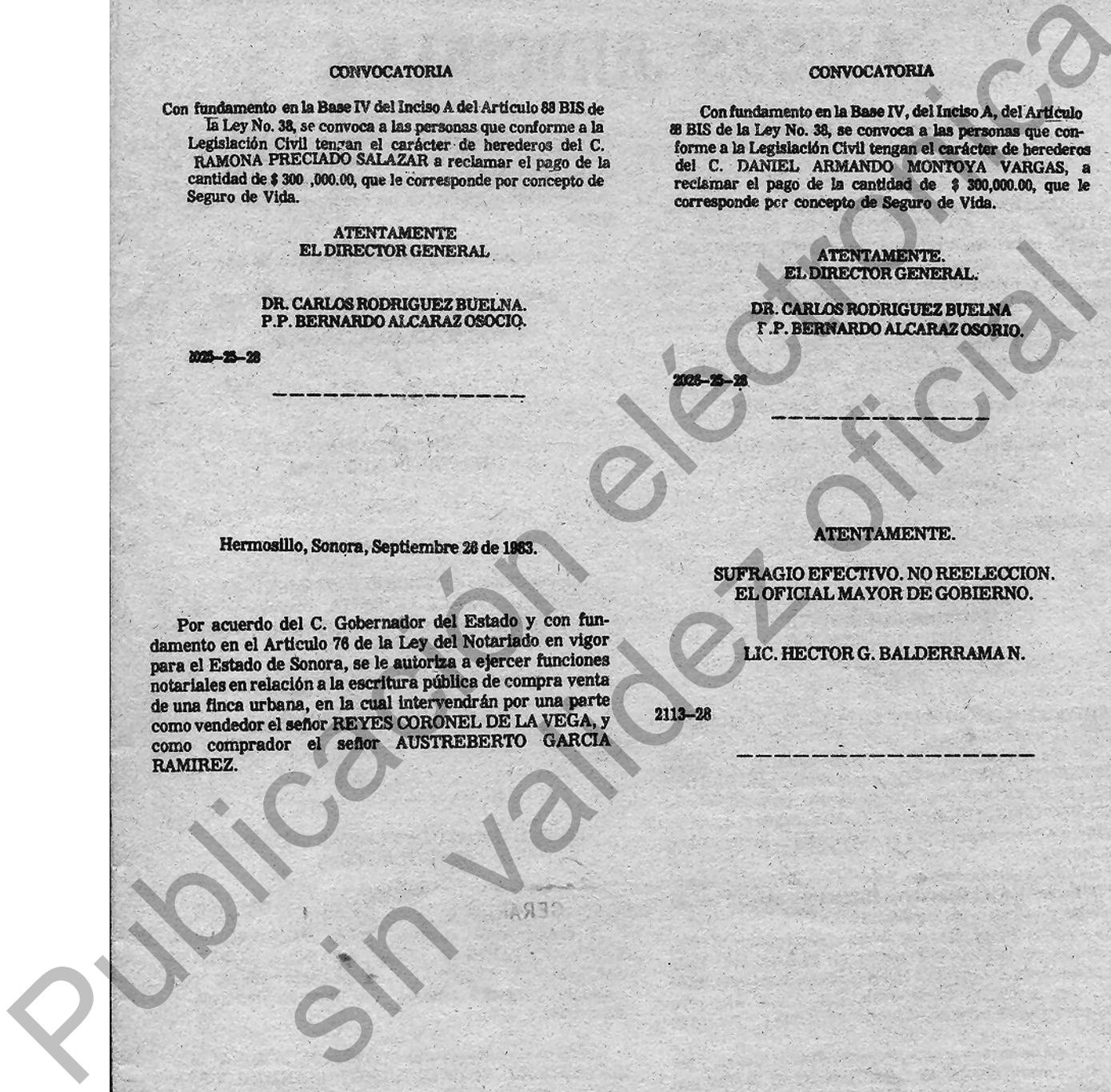
2023-25-28

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

2113-28



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

GUADALUPE LUGO VDA. DE FRANCO, promovió INFORMACION AD-PERPETUAM fin se declare ha prescrito su favor, Terreno ubicado al Norte de esta ciudad, en los Antiguos Ejidos de Hermosillo, Superficie 5,319.40 M2, medidas y colindancias: Norte 712.00 Metros con Rene Martinez de Castro; Sur, 196.00 Metros Raul Figueroa, Este, 46.00 Metros, Callejón Sin Nombre, Oeste, 9.50 Metros con Callejón Sin Nombre, convóquese interesados a deducir sus derechos; C. Juez señaló ONCE HORAS DIEZ DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado recepción Información Testimonial.- Exp. 1354-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

1954-22-25-28

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

- En Expediente No. 712-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CARLOS FREANER FIGUEROA, por su propio derecho, contra RICARDO LOUSTAUNAU RUIZ, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda publica y al, mejor postor, los inmuebles siguientes:

- Lote de terreno urbano, Superficie 3,500 Mts.2, ubicado sobre Boulevard Transversal en Hermosillo, Sonora, con las medidas y colindancias siguientes:

--- Norte: 151.59 Mts., con diversas propiedades; Al Sur, 151.98 Mts, con Boulevard Transversal; Al Este, 21.44 Mts., con propiedad que es o fue de Gregorio Nori; y al Oeste, 22.64 Mts., con propiedad de la declarante y 3.30 Mts. con propiedad de otra persona, valor del inmueble \$ 7,000,000.00 M.N.

--- Lote de terreno urbano, Superficie 583.54 Mts., 2, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 17.13 Mts., con Boulevard Juan Navarrete; Al Sur, 4.58 Mts., con el Lote 15, y en 17.20 Mts., con propiedad de Fraccionadora de Hermosillo S.A. de C.V. destinado a Jardín; Al Este, en 27.65 Mts., con propiedad que es o era del Señor Ing. Armando Hopkins Durazo y al Oeste en 37.86 Mts. con Lote 13 de la misma Manzana y Fraccionamiento.- Valor del Inmueble \$ 1,925,682.00 M.M.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de

base para la subasta la cantidad de \$ 8,925,682.00 M.N. (OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, 8 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2035-25-28-28

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXP. NO. 419-81

Radícase Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO bienes ANASTACIO ALVAREZ ARMENTA, convoquese quienes creanse derecho Herencia, Junta Herederos verificarse DIEZ HORAS 19 SEPTIEMBRE 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

2027-25-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del Señor LORENZO VALENZUELA CORONADO, Expediente 115-83, convoquense personas creanse con derecho Herencia y Acreedores a deducir.

Junta de Herederos verificarse a las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 7 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

CARLOS RUIZ ESTRADA.

2036-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto: Sept. 8 de 1983, radicose Juicio INTESTAMENTARIO, a bienes de SALVADOR OCHOA PINA, promovido por CLARA OCHOA, señalaronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Junta de Herederos. Convocase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 1154-82.

H. Nogales, Sonora, a 12 de Septiembre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS

2037-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes JOSE OCHOA DELGADILLO, convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos a las 13 HORAS DEL DIA 19 DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 1901-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2038-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes ANTONIO LAGUNA CASTILLO Y MARIA PACHECO DE LAGUNA, convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 1664-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2039-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes GUADALUPE HUGES, convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos TRECE HORAS DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp No. 1295

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

2040-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN MANUEL MEDINA BUELNA, convocase quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo terminos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos

celebrarase Diez horas dia diecisiete de octubre proximo. Este Juzgado. Expediente 1217-83.

Guaymas, Sonora, Agosto 31 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CELIA ACEVES PACHECO.

2041-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes LUIS NAVARRO ARVIZU convoquese quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo: Junta de Herederos local este Juzgado ONCE HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, Expediente numero 1844-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2042-25-28

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

— Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ALEJANDRO PABLOS ENCINAS, denunciado por OLGA PABLOS LOPEZ DE VERDUZCO, Expediente 1706-83, convocarse personas creanse con derecho a Herencia y Acreedores, presentarse deducir derecho, Junta Herederos verificarse Juzgado Segundo del Ramo Civil DIA (13) OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00.

Cd. Obregón, Son., Septiembre 2-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2043-25-28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de los señores MANUEL PALACIOS BALDERRAMA Y NIDIA ZAVALA VIUDA DE PALACIOS, denunciante HUMBERTO PALACIOS ZAVALA, Expediente numero 647-83, convoquense personas creanse con derecho a Herencia y Acreedores presentarse a deducir sus derechos.— Junta Herederos verificarse el DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1983 A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Septiembre 7 de 1983.

C. SRIA. PRIMERA DE LO CIVIL.

C. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

2044-25-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CABORCA, SONORA.

EDICTO

DOLORES AMPARANO DE REYNA, promovió Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) Expediente No. 396-83, a fin de acreditar prescripción positiva sobre terreno rustico denominado "El Puerto", con superficie de 2990-64-77-21 Has., ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora, con las siguientes colindancias: Al Norte: con Predio "El Estribo" propiedad de Jose Lucas Reyna Amparano y Predio "El Cozon" propiedad de Odilia Reyna Viuda de Salcido; al Sur, Predio propiedad

de Angela Lizarraga de Encinas, al Este: con Predio "El Estribo" propiedad de Jose Lucas Reyna Amparano y al Oeste: Predio "San Javier" propiedad de Javier Marrufo. Información Testimonial recibirse ONCE HORAS 28 DE OCTUBRE DE 1983.

H. Caborca, Sonora, a 8 de Septiembre de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2045-25-28-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CABORCA, SONORA.

EDICTO

MAC DONALD SALCIDO REDONDO, promovió Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Expediente 395-83, a fin de acreditar prescripción positiva sobre terreno rustico denominado "Cantarranas", con Superficie de 4005-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora, con las siguientes colindancias: Al Norte: Ejido Río Escondido, al Sur: Predio San Javier: propiedad de Ernesto Javier Marrufo; al Este, Predio "El Cozon", propiedad de Odilia Reyna Vda. de Salcido y al Oeste: "Ejido Escuadron 201". Información Testimonial recibirse este Juzgado ONCE HORAS 25 DE OCTUBRE DE 1983.

H. Caborca, Sonora, a 8 de Septiembre de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2046-25-28-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JOSE LUCAS REYNA AMPARANO, promovió Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Expediente Número 394-83, a fin de acreditar prescripción positiva sobre terreno rustico denominado "El Triángulo", con superficie de 1355-55-14 Hectáreas, ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora, con las siguientes colindancias: Al Norte, Posesiones de Dolores Amparano de Reyna y Modesta Gonzalez Amparano; Al Este, con Predio "El Estribo", propiedad del promovente y al Oeste, con Predio "El Cozon" propiedad de Odilia Reyna Viuda de Salcido, Información Testimonial recibirse este Juzgado ONCE HORAS 27 OCTUBRE PROXIMO.

H. Caborca, Sonora, 8 de Septiembre de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2047-25-28-31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) Expediente 1850-83.-- Promovido por MARTIN RIVERA LOPEZ acreditar posesión sobre: Lote número Cinco, de la Manzana número Veinticuatro, del Urbanizable número Dieciseis, de la colonia Constitución de esta ciudad, con Superficie de Doscientos Veinte Metros Cuadrados, y Finca en el construida, siguiente medidas y colindancias, al Norte, en 10.00 Metros con Calle Ignacio Altamirano, al Sur, en 10.00 Metros, con Lote 27, al Este, en 22.00 Metros, con Lote 6, y al Oeste, en 22.00 Metros, con Lote 4. Citense interesados comparezcan este Juzgado el DIA (17) DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 13.30 HORAS, hacer valer sus derechos.

Ciudad Obregón, Sonora, 6 Septiembre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2048-25-28-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentose este Juzgado Antonia Alcantar viuda de ALMADA, ofreciendo INFORMACION TESTIMONIAL objeto acreditar derechos posesionarios a fin de que se le declare dueña por prescripción positiva, Fracción de terreno del predio denominado "BACHACA", denominada "SAN MARTIN" superficie de 38-86-30 Has. siguientes colindancias: Norte, con carretera Navojoa, Alamos, Sur con propiedad Bachaca de Randolpho Martinez; Este, con predio Bachaca propiedad de Randolpho Martinez y Oeste, con predio Bachaca propiedad del Señor Randolpho Martinez.

Información recibase a las 12.30 HORAS DEL DIA 18 DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 9 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P.D. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

2049-25-28-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

--- MARIA DE LOS ANGELES URQUIJO VALDEZ, promovió Juicio DECLARATIVO PROPIEDAD 294-83 fin se declare ha prescrito su favor, siguiente inmueble:

--- Superficie 5,000.00 Mts., 2, terreno urbano Lote 38-A Fraccionamiento Colonia Irrigación hoy Villa Juarez, Etchojoa, Sonora, colindancias: Norte, 80 Mts., Ave. Primero de Mayo; Sur, 80 Mts, Lote 39-A; Este, 62.50 Mts., Calle Fco. Villa; y Oeste, 62.50 Mts., Lote 37-A.

--- TESTIMONIAL celebrarse DOCE HORAS, 24 OCTUBRE PROXIMO.

9 Septiembre 1983.

S.RIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

2050-25-28-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EMILIANO COTA FELIX, promovió Juicio DECLARATIVO PROPIEDAD 260-83, fin se declare ha prescrito su favor siguiente inmueble: Superficie 3-06-00 Has., Lote 10, Cuadrilatero XIX antigua Colonia de Etchojoa, Municipio Etchojoa, Sonora, siguientes colindancias: Norte, Martin Valenzuela; Sur, Sabas Valenzuela O., Este, Calle y Oeste, Leonides Cota Valenzuela.

--- TESTIMONIAL celebrarse DIEZ HORAS VEINTIOCHO OCTUBRE PROXIMO.

S.RIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

2051-25-28-31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SRA. MARIA DEL REFUGIO LOZOYA DE GARCIA, promovió INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin se declare ha prescrito su favor inmueble con Superficie de 175.00 MTs.2, ubicado en la Manzana No. XIV, Lote 24, del Ctel. Ferrocarril y las siguientes colindancias: Al Norte, con calle; al Sur, con Lote No. 30; al Este, con Lote No. 25; y al

Oeste, con Lote No. 23, ubicado en la colonia San Luis.- Convoquese interesados a deducir sus derechos, el C. Juez señalo ONCE HORAS DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Recepción Testimonial. Exp. No. 1208-83.

Hermosillo, Sonora, Septiembre 9 de 1983.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2052-25-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A.- RAFAEL VELAZQUEZ VIZCARRA.

Por Auto de fecha diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres, radicase Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) promovió MARIA DEL CARMEN AMPARO RODRIGUEZ DE VELAZQUEZ Vs. de RAFAEL VELAZQUEZ VIZCARRA: Haciendosele saber que tiene 30 días a partir de la última publicación para contestar demanda, copias de traslado estan a su disposición esta Secretaría.- Expediente No. 1113-83.

ATENTAMENTE.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

2053-25-28-31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUMARIO CIVIL, Acc. Responsabilidad objetiva o riesgo creado, promovido por Benigno Munguia Duran contra CONSUELO DELGADO DE GASTELUM Y OTRO, Expediente Número 6 91 -7 6 , ordenose rematar primera almoneda siguientes inmuebles embargados: Lote 2 3 , Manzana Tres, Urbanizables Seis, Superficie 4 5 0 M2 esta ciudad, construccion sobre los mismos construida. Mitad Norte Lote 5 -B Manzana Nueve, Urbanizable Cuatro, Superficie 4 4 0 M2 Ciudad. Convocanse postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00-1 00 MONEDA NACIONAL, debiendose verificar remate

ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO OCTUBRE PROXIMO.

Cd. Obregon, Son., a 1 4 Sept. 1 9 8 3 .

C. PRIMERA SECRETARIA.

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

2 0 5 6 -2 6 -2 8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

Exp. No. 2 0 7 5 -8 0, relativo al juicio HIPOTECARIO promovido por el LIC. CARLOS FREANER FIGUEROA Vs. EDUARDO VELAZCO MENDEZ y-o C. Juez señalo DOCE HORAS DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien embargado:

Solar y construcciones en el, existentes ubicado esquina de las calles Nuevo Leon y Novena, con siguientes medidas y colindancias: Norte en 2 1 .00 Mts., con calle Nuevo Leon; Sur: en 6 .1 5 Mts., con propiedades de Matilde Concepcion Esquer y F Delia S. de Reyna (antes de Matilde Concepcion) respectivamente, por el Este: en 2 0.00 Mts., calle Novena y por el Oeste, en igual medida con propiedad de Dolores Martinez de Velazco (antes de Carmen Esquer).

Sirviendo base remate: \$ 2 '02 8 ,000.00 y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo, Háganse publicacion convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 2 0 de Septiembre de 1 9 8 3 .

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2 0 5 7 -2 6 -2 8

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

2 2 de Septiembre de 1 9 8 3 .

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 1 0 2 -8 3 , promovio JESUS ALFREDO SOTO Vs. CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, S.A. y OTRO, señalandose TRECE HORAS

DIA VEINTE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda remate, siguiente bien:

Automovil Le-Baron, dos puertas, RFV 5 5 9 3 2 4 6 , Automatico, placas del Estado de Sonora, VUF-95 4 , Año 1 9 8 1 .

Sirviendo base remate: \$ 4 1 0,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo.

ATENTAMENTE.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. FRANCISCO GPE. LOPEZ PARTIDA.

2 0 5 8 -2 6 -2 7 -2 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. 3 4 5 -8 2 EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el LIC. PEDRO VILLAGRAN en contra de DR. MIGUEL ORTEGA RICO, señálaronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local que ocupa este Juzgado remate en Primera Almoneda sobre siguiente bien:

1).- Pieza mesa Cirugía marca Champaine con posibilidades de posiciones con valor de \$ 3 1 5 ,000.00 M.N. (SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00-1 00 MONEDA NACIONAL); 2.- Equipo de anestesia marca Haro Brink, Kinet o Meter, con valor de \$ \$ 2 9 8 ,5 00.00 M.N. (SON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00-1 00 MONEDA NACIONAL); 3.- Pieza lampara para cirugía portatil con valor de \$ 7 6 ,000.00 M.N. (SON SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00-1 00 MONEDA NACIONAL) 4.- Pieza mesa de mayo, marca Champaine con valor de \$ 4 2 ,5 00.00 M.N. (SON: CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00-1 00 MONEDA NACIONAL).

H. Nogales, Sonora, a 2 0 de Septiembre de 1 9 8 3 .

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

ANASTACIO SALIDO ROCHIN

2 0 5 9 -2 6 -2 7 -2 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad, Expediente 7 5 6 -7 9 , relativo al Juicio de EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. IGNACIO OCHOA RIVERA (Endosatario en Procuracion del BANCO

INTERNACIONAL DE BAJA CALIFORNIA, S.A.) en contra de JOSE BOJORQUEZ CASTRO, ordenandose sacar a remate el siguiente bien:

Fraccion Norte del Lote No. 1 2 de la Manzana 3 8 8 del Fondo Legal de esta ciudad, con una Superficie 4 00 M2 y construcciones en el existentes con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte con M. con Callejon Obregon; al Sur, en 2 0 M. con Fraccion Sur del mismo Lote No. 1 2 ; Al Este, con 2 0 M. Lote No. 1 4 de la Manzana 3 8 8 ; al Oeste, en 2 0 M. con Lote No. 10 de la misma Manzana 3 8 8 .

AVALUO:-----\$ 4 9 6 ,000.00 M.N.

Convoquese postores siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 4 9 6 ,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL 00-1 00 MONEDA NACIONAL), menos el 2 0 por ciento de la tasacion, celebracion Segunda Almoneda del remate a las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R. Colorado, Sonora, Sept. 9 de 1 9 8 3

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

2 0 6 0 -2 6 -2 7 -2 8

JUZGADO TERCERO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 3 1 8 -8 3 , promovio MARIA DE JESUS SANDRA CONTRERAS ROSS Vs. Jose de Jesus Uribe Navarro, señálandose ONCE HORAS VEINTE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar la audiencia de Primera Almoneda de remate, siguiente bien:

Los derechos que adquirio sobre la casa-habitacion ubicada en la calle Juarez No. 1 7 8 , de esta Ciudad, con Superficie de 8 2 5 Metros Cuadrados.

NORTE: 3 8 .6 0 Mts. con propiedad que es o fue del señor Lauro P. Gaxiola; SUR: 3 8 .6 0 Mt ., con propiedad que es o fue de los señores Joaquin Contreras A. y Francisca de Contreras; ESTE: 2 3 .1 0 calle Juarez; OESTE: 1 9 .6 0 propiedad de la Sra. Elvira G. Viuda de Noriega.

Sirviendo base remate \$ 2 '1 4 5 ,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

2 0 6 1 -2 6 -2 7 -2 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A.- JOSE RODOLFO TORRES V.

Por Auto de fecha 22 de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres, radicase Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO), promovio OLGA LIDIA ESQUER GONZALEZ Vs. JOSE RODOLFO TORRES V.; haciendosele saber tiene 30 días a partir de la ultima publicacion para contestar demanda, copias de traslado estan a su disposicion esta Secretaría.- Expediente No. 791-83.

ATENTAMENTE.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA.

2062-26-27-28

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

C. MARGARITA PAREDES DE GONZALEZ:

En Juicio ORDINARIO CIVIL Numero 1906-82, promovido por RAFAEL BELTRAN VILLAGRAN en contra de ANTONIO RODRIGUEZ MORENO, mediante auto fecha 23 Marzo de 1982 se ordeno llamar a Usted como tercera a juicio, para que pare beneficio o perjuicio la demanda instaurada en virtud que Rafael Beltran Villagran ejercio accion Reivindicatoria contra Antonio Rodriguez Moreno respecto Lote Catorce, Manzana Ochenta y Tres, Seccion Urbanizable Siete ampliacion de esta ciudad, ubicado esquina calles 6 de Abril y Queretaro; a su vez, Antonio Rodriguez Moreno reconvinio a Rafael Beltran Villagran para que se declare por sentencia firme de que el primero de los mencionados es propietario de los Lotes Catorce, Quince, Dieciseis y Diecisiete, Manzana Ochenta y Tres, Urbanizable Siete, ampliacion de esta ciudad, y construcciones edificadas en tales inmuebles, con Superficie en conjunto de Ochocientos Cincuenta y Cinco Metros Cuadrados; en la inteligencia que se le otorgan TREINTA DIAS HABLES contados a partir ultima publicacion para que conteste lo que a sus intereses convenga en relacion al Juicio mencionado, estando copias traslado a su disposicion en la Secretaría de este Juzgado.

Cd. Obregon, Son., Agosto 25 de 1983

C. SEGUNDA SECRETARIA:

P.D. SABIN A IMELDA FUENTES RASCON.

2063-26-27-28

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: ELISA H. DE GONZALEZ

Auto Diecisiete de Agosto a-o en curso; admitiendose demanda Ordinario Civil (ACCION PRESCRIPTIVA) promovido ANTONIA CONTRERAS VDA. DE IBARRA, en contra ELISA H. DE GONZALEZ y Director del Registro Civil Público de la Propiedad y del Comercio, emplacesele conteste demanda termino treinta días contados a partir ultima publicacion, copia traslado su disposicion este Juzgado, Expediente 1014-83.

Hermosillo, Son., 7 Septiembre 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS

C. LIC. PABLO ALFONSO ROBLES ROMAN.

2064-26-27-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR, SONORA.

EDICTO

Radicose este H. Juzgado Juicio SUCESORIO INT-TESTAMENTARIO, a bienes del Señor JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ, convocase quienes creanse con derecho Herencia, y Acreedores, Junta respectiva, tendrá lugar a las 10 HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Expediente No. 362-83

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2065-26-27-28

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

--- Juicio HIPOTECARIO CIVIL, Expediente No. 455-83, promovido por el señor ULISES MEAVE TORRESCANO, Apoderado General de Banco nacional de Mexico, S.A. en contra de EDUARDO GAMEZ ENRIQUEZ y ALBA ESPERANZA CASTRO A. DE GAMEZ, señaláronse

las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en Primera Almoneda de lo siguiente:

Lote de terreno y construcciones marcado con el No. 32, de la Manzana 5, del Fraccionamiento "LAS ISABELES", de esta ciudad, con Superficie de 157.50 Metros Cuadrados, que colinda al Norte, en 9.00 Metros, con Lote 15; al Sur, en 9.00 Metros, con Calle Manuel de Leon; al Este, en 17.50 Metros, con Lote 33; y al Oeste, en 17.50 Metros con Lote 31.

— Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) precio del avaluo pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, Septiembre 27 de 1983.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

2084-27-28

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

---- Juicio J. VOL. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), promovio GILBERTO VALENZUELA DUARTE, como Apod. Gral. del ING. ROMULO ROMO SALAZAR, fin se declare que ha prescrito en su favor el bien inmueble denominado "SUTACOTA Y DEMASIAS DEL OESTE DE LA GALERA", ubicado Municipio de La Colorada, Sonora, Superficie 3,770-00-00 HAS., siguientes colindancias: Norte con predio "EL TECOLOTE", propiedad de Cleotilde Peñafuri de Salazar; Sur, predio denominado Demasias del Este de la Galera y Mezquita Dulce, propiedad del propio Ing. Romulo Salazar; Este, propiedad de los señores Adolfo Rendon Rendon, Martha Laura Alcocer Huerta de Ortega, Maria del Rosario Ortega de Moreno, y Patricia Huerta de Treviño, y, Oeste, con predios "San Feliciano" y "Santa Martha", mismos que son propiedad de Héctor Platt Martínez, Ruben Mazon Lizarraga, María Torres Serrano, Maricela Torres Serrano de Aguayo y Horacio Romo Soria, C. Juez señalo DIEZ HORAS SIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, tenga lugar este Juzgado diligencia, a fin de que se presenten colindantes y opositores.— Por el mismo conducto se notifica a los colindantes mencionados para que comparezcan a Juicio a deducir sus derechos.— Exp. No. 1109-83.

Hermosillo, Sonora, a 19 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2086-27-28-29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

SEÑORA ELSA CORTEZ SOTO.

En Juicio Ordinario Civil de DIVORCIO NECESARIO, Expediente número 384-83, promovido en su contra por LEOPOLDO SOTO MENDIVIL, admitiose demanda, ordenandose se le emplazara por Edictos publicados por tres veces consecutivas por protestar actor ignorar su domicilio, para que conteste la demanda en un termino que no bajará de quince dias ni excederá de sesenta, a partir de la fecha de la última publicacion, quedando a su disposicion en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado, previniendosele designe domicilio para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsiguientes se le harán por estrados.

Huatabampo, Sonora, a 14 de Septiembre de 1983.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

2087-27-28-29

JUZGADO TERCERO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Septiembre 21 de 1983.

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Expediente 597-83, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL. FERNANDO LEOS MONTEIL Vs. ROLANDO LAREDO LUGO. Juez señalo ONCE HORAS DEL DIA 9 NOVIEMBRE, AÑO EN CURSO. Tenga lugar este Juzgado remate siguientes bienes:

Auto movil marca Volkswagen Caribe, cuatro puertas, color blanco, Modelo 1979. ---\$180,000.00.; Un aparato de aire acondicionado de ventana, marca Carrier de 2 toneladas de capacidad: \$35,000.00.

Sirviendo base remate \$240,000.00 postura legal cubra dos terceras partes avaluo pericial.

SECRETARIO SEGUNDO

C. FRANCISCO GPE. LOPEZ PARTIDA.

2088-27-28-29

JUZGADO TERCERO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

--- Expediente 1 90-8 3 , EJECUTIVO MERCANTIL, JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA Vs. MANUEL ESTRADA, C. Juez señalo ONCE HORAS, VEINTISEIS OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate siguiente bien:

— Vehiculo Chevrolet, tipo Camion, color amarillo, modelo 1 96 6 , Motor 6 5 03 -TG6 -7 3 5 8 , Registro Federal 97 93 6 0 , sin placas de circulacion.

— Sirviendo base remate \$ 4 6 0,000.00, postura legal cubra dos terceras partes avaluo pericial.

SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.

LIC. PABLO ALFONSO ROBLES ROMAN.

2 08 9-2 7 -2 8 -2 9

ARAUJO VALDEZ DE CELAYA y JOSE MARIA FRANCISCO CELAYA C. en contra de Enrique quijada MARTINEZ y LEONARDO QUIROZ GASTELUM, por protestar ignorar domicilio, mandose emplazar por medio de Edictos publicaranse por tres veces consecutivas "Boletin Oficial del Estado y El Imparcial" esta Ciudad, conteste demanda dentro de 4 0 dias contados ultima publicacion previniendosele dentro mismo termino designe casa ubicada esta ciudad, donde oir notificaciones aun personales, haranasele por cedula se fije estrados de este Juzgado, copia traslado disposicion Secretaria Juzgado.— Exp. No. 2 6 6 5 -8 2 .

Hermosillo, Sonora, a 2 0 de Septiembre de 1 9 8 3 .

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2 091 -2 7 -2 8 -2 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) Exp. 1 3 3 5 -8 3 , promovido FLORENTINA TORRES GIL contra JESUS CASTILLO MUÑOZ, virtud ignorarse domicilio demandado ordenose emplazamiento por Edictos otorgandose 4 0 dias a partir ultima publicacion produzca contestacion demanda en su contra, oponga excepciones, señale domicilio esta ciudad, para oir notificaciones copias exhibidas quedan disposicion del demandado, apercebido que de no hacerlos asi subsecuentes notificaciones y aun personales se haran en estrados este Juzgado.

Ciudad Obregon, Sonora, Agosto 8 -1 9 8 3 .

SECRETARIO PRIMERO.

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

2 090-2 7 -2 8 -2 9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL SR: LEONARDO QUIROZ GASTELUM.

— Auto fechado noviembre veinticinco, de mil novecientos ochenta y tres, admitiose demanda juicio SUMARIO CIVIL, promovido por MARIA CECILIA

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

— Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, Expediente numero 1030-82 promovido Lic. Alberto Ruiz Miranda apoderado UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V. en contra de MARCO ANTONIO QUINONEZ LEYVA. ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: 8-00-00 Hectáreas, terrno agricultura, localizadas, Fracción ESTe, Lote8 y Fracción Oeste, Lote 9, Manzana 201, Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui. Convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS OO-100 MONEDA NACIONAL), remate verificarse local este Juzgado dia TREINTA Y UNO DE OCTUBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., a 9 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2114-28-30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

— Juicio SUMARIO CIVIL, Expediente Número 1031-82,

promovido Lic. Alberto Ruiz Miranda, apoderado UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V. contra HILDELIZA LEYVA DE QUINONEZ, ordenose remate Primera Almoneda siguiente nte bien inmueble: 8-00-00 Hectareas, terreno agricultura localizadas Fracciones Lotes 18, 19 y 37, Manzana 201, Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Sonora, convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.). Remate verificarse local este Juzgado día VEINTISEIS DE OCTUBRE PROXIMO A LAS ONCE HORAS.

Cd. Obregon, Son., a 13 de Septiembre de 1983.

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

2115-28-30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUMARIO CIVIL, Expediente numero 1027-82, promovido Lic. Alberto Ruiz Miranda apoderado UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V. contra HILDELIZA LEYVA DE QUINONEZ, MARCO ANTONIO QUINONEZ LEYVA Y MARIA ELENA LEYVA LIZARRAGA, ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: 24-00-00 Hectareas terreno agricultura localizadas siguiente manera: Fracción I.- 8-00-00 Hectareas terreno agricultura localizadas en Fracciones Lotes 18, 19 y 37, Manzana 201; Fracción II.- 8-00-00 Hectareas terreno agricultura localizadas Fracción Este Lote 8 y Fracción Oeste Lote 9, Manzana 201; Fracción III.- 8-00-00 Hectareas terreno agricultura localizadas Fracciones Lotes 8, 9, 18 y 19, Manzana 201 Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Sonora, convoquense postores y acreedores siendo postura legal cubra dos terceras partes de \$ 3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.). Remate verificarse local este Juzgado día VEINTICINCO DE OCTUBRE PROXIMO A LAS ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., a 13 de Septiembre de 1983.

C. SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

2116-28-30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

- - - Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Numero 521-83, promovido Licenciado Carlos Humberto Rodriguez Ortiz, apoderado BANCOMER, S.A., en contra de FERNANDO LUGO ROMERO, ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote 21, Manzana 41, Fraccionamiento Campestre, Superficie 220.00 Metros Cuadrados, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 Metros con Calle Eduardo Garcia; Sur, 10.00 Metros con Lote 22, Este, 22.00 Metros Lote 23; y Oeste, 22.00 Metros Lote 19; convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'026,250.00 (UN MILLON VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00-100 M.N.).- Remate verificarse local este Juzgado día TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, ONCE HORAS.

Ciudad Obregón, Son., Septiembre 13, 1983.

EL C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

2117-28-29-30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - - Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente numero 522-83, promovido Lic. Carlos Humberto Rodriguez Ortiz, Apoderado BANCOMER, S.A. contra AMADO SUAREZ ORTEGA ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote 10, Manzana 17, Fraccionamiento Jardines del Valle, Superficie 180.00 Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Sur, 8.00 Metros, Valle Violeta; Norte, 8.00 Metros, Lote 21; Este, 22.50 Metros, Lote 9; y Oeste, 22.50 Metros Lote 11; convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse local este Juzgado día DIECINUEVE DE OCTUBRE PROXIMO ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., a 13 de Septiembre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2118-28-29-30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

Exp. No. 1186-82, EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARLOS AUBRY LEMARROY, contra VICTOR SANCHEZ MONREAL, señalaronse DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado, remate Primera Almoneda siguientes bienes:

"A).-Fracción terreno con superficie de 1,372.50 M.2., (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS), ubicada en Manzana "J", Col. Bolívar, esta ciudad y colinda NORTE en noventa y un metros cincuenta centímetros con Calle del Puerto, ahora cinco de Febrero; ESTE: Quince metros con terreno Prop. del Sr. JESUS FELIX; SUR: tambien Noventa y un Metros cincuenta centímetros con Calle del Canal; OESTE: Quince metros con Calle Juarez, así como las construcciones existentes sobre tal fracción de terreno".

"B).- Fracción Norte Lote Uno, Manzana "G" Colonia Bolívar, ciudad, colinda NORTE: Treinta y un metros, veinte centímetros con Prop. de Julietta Zamudio; SUR: Línea quebrada de veintun metros diez centímetros, con parte SUR del mismo lote 1; ESTE: en veintidos metros ochenta y cinco centímetros Calle Juarez; y OESTE: en veintiseis metros noventa centímetros con Prop. del Sr. Roberto Gárate; asimismo construcciones que existen dicha fracción de terreno".

SIRVIENDO base para el remate la cantidad de \$ 4'523,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL PESOS, y 00-100 M.N.), siendo postura legal cantidad que cubra dos terceras partes dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 13 de Septiembre de 1983

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS..

2119-28-29-30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.**

EDICTO

— Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad, Expediente numero 1369-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el C. LIC. JOAQUIN VIRAMONTES MARQUEZ, endosatario en Procuración de PEDRO CABRERA ACEVES, en contra de JESUS SALAS CASTRO, ordenandose sacar a remate los siguientes bienes:

Lote 11 Manzana 499, ubicado Ave. Durango 7 y 8, Superficie 900 M2, medidas y colindancias: Al Norte, 20 M. en Ave. Durango; al Sur, 20 M. en Cjn. Durango; al Este, 45 M. con Lote 13; al Oeste, 45 M. Lote 9: esta ciudad.

AVALUO..... \$ 718,000.00 M.N.

Convoquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 718,000.00 M.N. (SON(SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avaluo de los bienes muebles descritos. Celebración Primera Almoneda de remate LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R. Col., Sonora, 12 de Septiembre de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

2120-28-29-30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO

Por auto fechado en nueve de septiembre del año en curso, dictado Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por IRMA ANGELIA LOPEZ RAMIREZ, contra DELFINO LOPEZ PORTUGAL, ordenose emplazar este ultimo medio edicto, para que dentro termino treinta días, contado partir ultima publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oír y recibir notificaciones este puerto, apercibido no hacer posteriores, aun de caracter personal, haransele estrados este Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaría Primera. Expediente 73-83.

Guaymas, Sonora, Sept. 14 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

2121-28-29-30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

EMPLAZAR.- A MARIA LORENIA TRUJILLO OROPEZA.

Por auto de fecha 27 de junio de mil novecientos ochenta y tres, radicase Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por JOSE LUIS VERA AGUILAR contra MARIA LORENIA TRUJILLO OROPEZA; haciendosele saber tiene 30 días a partir de la ultima publicación para contestar demanda, copias de traslado estan a su disposición esta Secretaría. Expediente numero 1204-83.

ATENTAMENTE.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2122-28-29-30

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública numero 5,697 otorgada el 14 de Septiembre de 1983, las señoras Celia Mungaray Franco de López, Alicia Mungaray Franco de Zamora y Della Mungaray Franco de Vasquez, aceptaron la herencia constituida en su favor por la señora MERCEDES FRANCO VIUDA DE MUNGARAY, según Testamento otorgado el 10 de Julio de 1974.

Asimismo, la señora Celia Mungaray Franco de López, aceptó el cargo de Albacea que se le confirió en el mismo Testamento y declaró que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 8 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Agua Prieta, Son. a 20 de Septiembre de 1983.

LIC. CARLOS GIRON RAMOS
Notario Público No. 61

2124-28-31

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública numero 5,698 otorgada el 15 de Septiembre de 1983, la señorita SOCORRO TARAZON ARMENTA aceptó la herencia constituida en su favor, por la señora MARGARITA GAMEZ VIUDA DE PAEZ, según Testamento otorgado el 21 de Mayo de 1980.

Igualmente, la señorita Socorro Tarazón Armenta aceptó el cargo de Albacea que se le confirió y declaró que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 8 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Agua Prieta, Son., a 20 de Septiembre de 1983.

LIC. CARLOS GIRON RAMOS
Notario Público No. 61

2125-28-31

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública numero 5,699 otorgada el 17 de Septiembre de 1983, los señores ARMANDO VARELA HALL y JUAN ALEJANDRO VARELA HALL, aceptaron la herencia constituida en su favor por el señor ARMANDO VARELA HESSE, según Testamento otorgado el 2 de Septiembre de 1959.

El señor Armando Varela Hall aceptó el cargo de Albacea que se le confirió en el mismo testamento y declaró que ya procede a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 8 29 del Código de Procedimientos Civiles.

Agua Prieta, Son., a 20 de Septiembre de 1983.

CARLOS GIRON RAMOS
Notario Público No. 61

2126-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes de CARMEN LEON ORTIZ VDA. DE NORIEGA, convoquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 1927-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2126-BIS-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes MIGUEL OLIVAS FLORES: Convoquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado, Expediente numero 2070-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2127-28-31

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.**

EDICTO

Radicose Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO 389-83, Bienes BALBANERA ESPINOZA MORALES VDA. DE COTA, convocanse Herederos y Acreedores deducir Derechos. Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS VEINTISIETE DE OCTUBRE PROXIMO.

28 Septiembre 1983.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.

2128-28-31

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

Auto:-- Septiembre 19 de 1983, señalaronse de nueva cuenta las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local que ocupa este Juzgado, Junta de Herederos, a bienes de MARIA LUISA ORTIZ DE ARRIOLA, convocase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 1198-83.

H. Nogales, Sonora, a 20 de Septiembre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2129-28-31

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.**

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA PARRA DE PERALTA.

Convocase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, celebrarse en este Juzgado el día VEINTE DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS DOCE HORAS.- Exp. No. 253-83.

Cananea, Sonora, a 10 de Septiembre de 1983.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

2130-28-31

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.**

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELODI ALMAZAN DE BELTRAN.

Convocase quienes considerense derechos Herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, celebrarse este Juzgado VEINTICINCO DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS.- Exp. No. 281-83.

Cananea, Sonora, a 8 de Septiembre de 1983.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

2131-28-31

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

--- Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ELIZABETH AMPARAN CAZAREZ, denunciado por MANUEL DE JESUS NUNEZ RODRIGUEZ, Expediente 1848-83, Junta de Herederos verificarse el día 20 DE OCTUBRE ONCE HORAS, AÑO EN CURSO, convoquense creanse derecho Herencia presentarse deducirla.

C. Obregón, Son. Septiembre 28-83.

SECRETARIO SEGUNDO.

C. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2123-28-31

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO

---- VEINTISEIS DE OCTUBRE DE AÑO EN CURSO, radicose SUCESORIO INTESTAMENTARIO No. 674-81, bienes JESUS LOPEZ CORRAL.- Convocanse personas consideranse derecho herencia JUNTA HEREDEROS Y

NOMBRAMIENTOS ALBACEA, NUEVE HORAS DEL
VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

C. SECRETARIO CIVIL.

C. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

2133-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expte. 264-83, Radicose Juicio SUCESORIO IN-
TESTAMENTARIO, a bienes de RAMONA CERECER
VALDEZ, convocanse quienes creanse derecho a deducir
Herencia y Acreedores, presentarse Junta Herederos
verificarase 20 OCTUBRE 1983, DOCE HORAS.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS:

LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.

27 Septiembre 1983.

2134-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes
ALTAGRACIA JIMENEZ RUIZ: Convoquese quienes
creanse derecho Herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos
las 10 HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Expediente.
numero 2060-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2135-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 577-81, LIDIA ROMO DE FELIX, promovido
INFORMACION AD-PERPETUAM., declarar prescrito su
favor siguiente bien:

Lote No. 7, Manzana No. 31, Fundo Legal, superficie
325.37 Mts. Cuadrados, siguientes medidas y colindancias:
NORTE: con 42.70 Mts., colinda con Lote numero 8: SUR:
con igual medida, con propiedad del Sr. RAFAEL
BOJORQUEZ; o sea el Lote No. 6; al ESTE, en 7.62 Mts., con
Calle Ingenieros; y al OESTE: en 7.62 Mts., con Calle
Libertad.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ
TREINTA HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO, haciendose conocimiento interesados
considerarse con derecho presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 27 de Septiembre de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

2136-28-31-34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

LUIS FERNANDO CELAYA VALENZUELA, promovió
este Juzgado Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) Exp. No. 212-83, fin
declare prescrito a su favor predio denominado SANTA
RITA ubicado en este Municipio, con Superficie de 6-88-48
Hectareas, siguientes colindancias:

NORTE: con terrenos del Río Sonoyta; SUR: con
terrenos de MANUEL JIMENEZ ahora HECTOR
RODRIGUEZ; ESTE: con terrenos de FERNANDO
VAZQUEZ ahora OCTAVIO NIETO PASTRANO; OESTE:
con terreno de FERNANDO VAZQUEZ ahora ARTURO
ANAYA, Testimonial respectiva verificativo este Juzgado a
las ONCE HORAS DIA CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN
CURSO.

Pto. Peñasco, Son., a 29 de Sept. de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

2137-28-31-34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

- - - Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 820/82, - promovido por el señor ULISES MEAVE TORRESCANO, Apoderado General de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA "VILLA SAN IGNACIO", señaláronse las once horas del día veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en primera almoneda de lo siguiente:

- 1.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con predio "San Rafael"; al Sur, con el lote número 2 de la Colonia mencionada; al Este, con el lote 4 de la misma Colonia; y al Oeste, con el lote 2 de la propia Colonia.
- 2.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 25-16-65 hectáreas que colinda al Norte, con predio "San Rafael"; al Sur, con el lote número 8 de la Colonia mencionada; al Este, con el predio "San Nicolas" y al Oeste, con el lote número 3 de la propia Colonia.
- 3.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el lote 4 de la misma Colonia; al Sur, con el lote 12 de la Colonia citada; al Este, con predio "San Nicolas"; y al Oeste, con el lote número 7 de la propia Colonia.
- 4.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares"

que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el predio denominado "Santa Martha"; al Sur, con terreno propiedad que es o que fué de Ignacio Bennett; al Este, con terreno que es o fué propiedad de Eduardo Grijalva; y al Oeste, con terreno que es o fué propiedad del señor Vicente Durazo.

- 5.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el predio denominado "Santa Martha"; al Sur, con terreno propiedad del señor Guillermo González; al Este, con terreno propiedad de Manuel Garfel; y al Oeste, con terreno propiedad de la Sociedad Agrícola "Bella Vista".
- 6.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el lote número 5 de la Colonia citada; al Sur, con el predio denominado "Santa Martha"; al Este, con el lote número 10 de la propia Colonia; y al Oeste, con terreno propiedad de la Sociedad Agrícola "Bella Vista".
- 7.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el predio que es o fué propiedad del señor Eduardo Grijalva; al Sur, con terreno que es o fué propiedad de Carlos Quiroz; al Este, con terreno propiedad de Vicente Urias; y al Oeste, con terreno que es o fué propiedad de Ignacio Bennett.
- 8.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con terreno propiedad del señor Lino Jauregui; al --

Sur, con el predio denominado "San Juan"; - al Este, con terreno que es o fué propiedad del señor Timoteo Moreno y al Oeste, con terreno que es o fué propiedad del señor Rafael Martinez.

- 9.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con el lote 6 de la propia colonia; al Sur, con el predio denominado "Santa Martha"; al Este, con el lote número 11 de la misma Colonia; y al Oeste, con el lote número 9 de la citada Colonia.
- 10.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con propiedad de Vicente Urias; al Sur, con predio denominado "San Juan"; al Este, con Sociedad Agrícola "Colonos Sonorenses" y al Oeste, con propiedad de Santiago Durazo.
- 11.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura que se localiza dentro del predio denominado "Colonia Mineros de Pilares" que se ubica en la Costa de Hermosillo, de este Municipio, con superficie de 29-16-65 hectáreas, que colinda al Norte, con terreno que es o fué propiedad del señor Vicente Durazo; al Sur, con terreno propiedad del señor José Amor Bartolini; al Este, con terreno propiedad de Guillermo González; y al Oeste, con terreno propiedad de la Sociedad Agrícola "Bella Vista".

Con los bienes antes descritos se integra una negociación agrícola con superficie global de 316-83-15 Hectáreas de terreno, que se irrigan con las aguas que se extraen del pozo profundo perforado en el predio descrito en el punto número 2, registrado ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos con el número 26-31-371(163) y Registro Local 35-10, sirviendo de base para el remate de la unidad productiva, la cantidad de \$10'138,560.00 (DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pericial; siendo postura legal la que cubra

las dos terceras partes.

- 1.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura marcada con el número 1 del Fraccionamiento "Guerrero" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 32-12-00 Hectáreas, que colinda al Norte, en 835.00 metros con terreno que es o fué propiedad del señor Rosalío M. Ortiz; al Sur, en 280.00 metros con el lote número 7 propiedad del señor Apolonio Jauregui Franco; al Este, en 584.00 metros con el lote número 2 propiedad de Raul González Grijalva y al Oeste, en 810.00 metros con el Campo Agrícola "Libertad".
- 2.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura marcada con el número 5 del Fraccionamiento "Guerrero" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 32-12-00 hectáreas, que colinda al Norte, en 550.00 metros con propiedad de los señores Hurtado Aguayo; al Sur, en 550.00 metros con el lote número 10 del propio Fraccionamiento; al Este, en 584.00 metros con el lote número 6 del mismo Fraccionamiento y al Oeste, en 584.00 metros con el lote número 4 del Fraccionamiento citado.
- 3.- Fracción de terreno rústico propio para la agricultura marcado con el número 2 del Fraccionamiento "Guerrero" que se ubica en la Costa de Hermosillo de este Municipio, con superficie de 32-12-00 hectáreas, que colinda al Norte, en 550.00 metros con propiedad que es o que fué de Rosalío M. Ortiz y "Grupo Chapingo"; al Sur, en 550.00 metros con el lote número 7 del Fraccionamiento citado; al Este, en 584.00 metros con el lote número 3; y al Oeste, en 584.00 metros con el lote número 1.

Con los bienes antes descritos se integra una negociación agrícola con superficie de 96-36-00 hectáreas de terreno, que se irrigan con las aguas que se extraen del pozo profundo perforado en el predio descrito en el punto número 1, registrado ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidraulicos con el número 26-31-798(304) y Registro Local 03-03, sirviendo de base para el remate de la unidad productiva la cantidad de \$11'307,520.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pe-

pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Una pizcadora de algodón marca Internacional, modelo 782, equipada con motor diesel, TH-310, de 6 cilindros y 106HP, con valor de \$1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Una empacadora de pastura marca New Holland de tres hilos, modelo 500, con valor de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

- - - Servirá de base para el remate de cada uno de los bienes referidos el precio de los avalúos periciales, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de cada uno de ellos.

Hermosillo, Son., Septiembre 28 de 1983

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

OFICINA FEDERAL DE HDA. 081
GRUPO DE RECURSOS VIREMATES
EXP. THE-571127

CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMORDA.

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 10. DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, SE LLEVARA A CABO EL REMATE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 081, DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NO. DE CREDITO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN	AVALUO	P. LEGAL
----------------	-------------------------------	--------	----------

135013/14/15 y 133492	TELEVISORA DE HERMOSILLO, S. A.		
--------------------------	---------------------------------	--	--

Un terreno irregular con una superficie de 71-9500 Mts., identificados como sigue: partiendo del punto 1, del plano y con rumbo N 82o01'E, se miden 2,000 Mts. hasta llegar al punto 2, colindando con Sucesores de Manuel León, de este punto con rumbo N 7o12'W, se miden 645 Mts. - hasta llegar al punto 3, colindando con terrenos baldíos, de este punto con rumbo N 88o38', se miden 270 Mts. hasta llegar al punto 4, de este punto con rumbo S 63o24'W, se miden 796 Mts. hasta llegar al punto 5, de este punto con rumbo S 41o45'W se miden 635 Mts., hasta llegar al punto 6, de aquí con rumbo N 82o01'30"E, se miden 500 Mts., hasta llegar al punto 7, colindando en estos puntos con prop. de Cesar Vidrio Rodríguez y de este punto se miden 20 Mts., - hasta llegar al punto de partida, cerrando el polígono, inscrito en el Reg. Público de la Propiedad bajo el No. 39,873 Libro 112, Secc. I, de fecha 19 de diciembre de 1968.

\$8'634,000.00

\$ 5,756,000.00

Dichos bienes fueron embargados para hacer efectivos los créditos arriba indicados a cargo de TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A.

Se publica lo presente a solicitud de posturas y las personas que deseen hacer postura legal, pueden pasar a esta Oficina Federal de Hda. 081, sito en Norberto Aguirre Palancas 62 Pta, para dar cumplimiento a los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación vigentes.

Hermosillo, Sonora a 26 de septiembre de 1983.

El Jefe de la Oficina.

MIGUEL ANGEL RAMIREZ OLMEDO
RACM-610822.

MAR*NLV*088*LEL

SUMARIO

- EMPLAZAMIENTO** a Rafael Velazquez Vizcarra en Juicio Divorcio Necesario promovió María del Carmen Amparano Rodriguez de Velazquez. 12
- EDICTO** en Juicio Sumario Civil promovió por Benigno Munguía Duran contra Consuelo de Gastelum y Otro. 12
- EDICTO** en Juicio Hipotecario promovió Lic. Carlos Freamer Figueroa contra Eduardo Velazco Mendez. 12
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Alfredo Soto contra Construcciones Rodriguez, S.A. y Otro. 12
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic Pedro Villagran contra Dr. Miguel Ortega Rico. 13
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Ignacio Ochoa Rivera contra Jose Bojorquez Castro. 13
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió María de Jesus Sandra Contreras Ross contra Jose de Jesus Uribe Navarro. 13
- EDICTO** en Juicio Divorcio Necesario promovió Olga Lidia Esquer Gonzalez contra Jose Rodolfo Torres V. 14
- EDICTO** en Juicio Ordinario Civil promovió Rafael Beltran Villagran contra de Antonio Rodriguez Moreno. 14
- EDICTO** en Juicio Ordinario Civil promovió Antonia Contreras Vda. de Ibarra contra Elisa H. de Gonzalez. 14
- EDICTO** en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Manuel Jimenez López. 14
- EDICTO** en Juicio Hipotecario Civil promovido por Ulises Meave Torrescano contra Eduardo Gamez Enriquez y Alba Esperanza Castro A. de Gamez. 14
- EDICTO** en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Gilberto Valenzuela. 15
- EDICTO** en Juicio Divorcio Necesario promovió Leopoldo Soto Mendivil contra Elsa Cortez Soto. 15
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Fernando Leos Montiel contra Rolando Laredo Lugo. 15
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Juan Antonio Ortega Garcia contra Manuel Estrada. 18
- EDICTO** en Juicio Divorcio Necesario promovió Florentina Torres Gil contra Jesus Castillo Muñoz. 18
- EDICTO** en Juicio Ordinario Civil promovió María Cecilia Araujo Valdez DE Celaya y Jose María Francisco Celaya C. EN CONTRA DE Enrique Quijada Martínez y Leonardo Quiroz Gastelum. 16
- EDICTO** en Juicio Sumario Hipotecario promovió Lic. Alberto Ruiz Miranda contra Marco Antonio Quiñonez Leyva. 18
- EDICTO** en Juicio Sumario Civil promovió Lic. Alberto Ruiz Miranda contra Hildeliza Leyva de Quiñonez. 18
- EDICTO** en Juicio Sumario Civil promovió Lic. Alberto Ruiz Miranda contra Hildeliza Leyva de Quiñonez Marco Antonio Quiñonez Leyva y María Elena Leyva Lizarraga. 17
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Humberto Rodriguez Ortiz contra Fernando Lugo Romero. 17
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Humberto Rodriguez Ortiz contra Amado Suarez Ortega. 17
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Aubry Lemarroy contra Victor Sanchez Monreal. 18
- EDICTO** en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Joaquin Viramontes Marquez contra Jesus Salas Castro. 18
- EDICTO** en Juicio Divorcio Necesario promovió Irma Angella López Ramirez contra Delfino López Protugal. 18
- EDICTO** en Juicio Divorcio Necesario promovió Jose Luis Vera Aguilar contra María Lorena Trujillo Oropeza. 18
- AVISO** Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Mercedes Franco Viuda de Mungaray. 19
- AVISO** Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Margarita Gamez Viuda de Paez. 19
- AVISO** Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Armando Varela Hesse. 19
- EDICTO** en Juicio Intestamentario a bienes de Carmen Leon Ortiz Vda. de Noriega. 19
- EDICTO** en Juicio Intestamentario a bienes de Miguel Olivas Flores. 19
- EDICTO** en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Balbanera Espinoza Morales Vda. de Cota.

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de
María Luisa Ortiz de Arriola. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Laura Parra de Peralta. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Elodia Almazan de Beltran. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Elizabeth Amparan Cazarez. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesus López Corral. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Ramona Cerecer Valdez. 21

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Altagracia Jimenez Ruiz. 21

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum
promovió Lidia Romo de Felix. 21

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad
promovió Luis Fernando Celaya Valenzuela. 21

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Ulises Meave Torrescano contra Sociedad de
Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada "Villa
San Ignacio". 22

CONVOCATORIA de remate en Primera
Amoneda que hace la Oficina Federal de Hacienda de
esta Ciudad, a bienes de Televisora de Hermosillo, S.A.

27



ESTADO DE SONORA